

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, RAMO Y PROGRAMA O FONDO**

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

2112 004 0 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
66,614,908.00	489,712.36	67,104,620.36	65,678,099.36	-936,808.64	-1.4

La variación que presenta este organismo público representa en gran manera a los recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, que serán ejercidos en el ejercicio fiscal 2020, y servirá para gastos de operación.

Integración de las variaciones a nivel Fuente de Financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:

Fuente de Financiamiento: 1A01 Ingresos Estatales

Ramo: A1 Ingresos Estatales

Programa o Fondo: 12 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. (Ramo 11 – U006): La variación de (\$14,676.65); que presenta este Programa o Fondo, corresponde a los recursos reducidos por la Secretaría de Hacienda, por concepto de la igualación del presupuesto comunicado por la Secretaría de Educación Pública con el aprobado por el Congreso del Estado, y se aplicó en pago de sueldos del personal docente y administrativo.

Fuente de Financiamiento: 5811 Fondo General de Participaciones

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 12 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. (Ramo 11 – U006): La variación de \$974,725.84; que presenta este Programa o Fondo, corresponde a la ampliación de recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda, por concepto de la igualación del presupuesto comunicado por la Secretaría de Educación Pública con el aprobado por el Congreso del Estado, y se aplicó en pago de sueldos del personal docente y administrativo.

Fuente de Financiamiento: 5817 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 15 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. (Ramo 11 – U006): La variación de (\$1,466,453.51); que presenta este Programa o Fondo, corresponde a los recursos reducidos por la Secretaría de Hacienda, por concepto de la igualación del presupuesto comunicado por la Secretaría de Educación Pública con el aprobado por el Congreso del Estado, y se aplicó en gastos de operación.

Fuente de Financiamiento: 5931 Programas Sujetos a Reglas de Operación

Ramo: 11 Educación Pública

Programa o Fondo: 07 Fortalecimiento de la Calidad Educativa. (Ramo 11 – S267): La variación de \$76,000.00; que presenta este Programa o Fondo, corresponde a la ampliación de recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda, en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero, que en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el ejercicio fiscal 2019 celebraron la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado, y las Universidades Politécnicas de Chiapas y de Tapachula, así como la Universidad Tecnológica de la Selva.

Fuente de Financiamiento: 5932 Otros Subsidios

Ramo: 11 Educación Pública

Programa o Fondo: 02 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. (Ramo 11 – U006): La variación de (\$506,404.32); que presenta este Programa o Fondo, corresponde a los recursos reducidos por la Secretaría de Hacienda, por concepto de la igualación del presupuesto comunicado por la Secretaría de Educación Pública con el aprobado por el Congreso del Estado, y se aplicó en gastos de operación.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Reducción Líquida por un monto de **(\$2,993,248.00)**; por concepto de la igualación del presupuesto comunicado por la Secretaría de Educación Pública con el aprobado por el Congreso del Estado, y se aplicó en pago de sueldos del personal docente y administrativo, así como materiales y suministro y servicios generales; mediante el proyecto Servicios de Educación Superior Universitario Tecnológico.

Ampliación Líquida por un monto de **\$1,980,439.36**; por concepto de la igualación del presupuesto comunicado por la Secretaría de Educación Pública con el aprobado por el Congreso del Estado, y se aplicó en pago de sueldos del personal docente y administrativo; mediante el proyecto Servicios de Educación Superior Universitario Tecnológico.

Ampliación Líquida por un monto de **\$1,502,521.00**; al proyecto "Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2019" en cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero, que en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el ejercicio fiscal 2019 celebraron la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado, y las Universidades Politécnicas de Chiapas y de Tapachula, así como la Universidad Tecnológica de la Selva.

Dr. Navor Francisco Ballinas Morales
Rector

Dr. Rigoberto Jiménez Jónapa
Secretario Administrativo